

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA COLTUR ECUATORIANA DE TURISMO QUITO CIA LTDA**

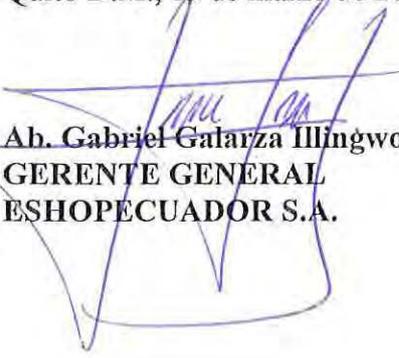
Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General, al igual que la contabilidad de COLTUR ECUATORIANA DE TURISMO QUITO CIA LTDA, correspondiente al ejercicio económico 2013, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2013 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. En cuanto al Balance y sus resultados, estos se expresan por si solos, la compañía ha tenido un resultado positivo en su actividad económica. Este Balance ha sido analizado y cuenta con el informe favorable del Contador de la Empresa.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que se ha cumplido con la finalidad de la compañía.

Quito D.M., 15 de marzo de 2013


Ab. Gabriel Galarza Illingworth
GERENTE GENERAL
ESHOPECUADOR S.A.